

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2037 *Aprovechamientos de pastos en el monte denominado "El Baldío" del término municipal de Marmolejo.*

Anuncio

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Marmolejo, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2017, ha aprobado el expediente, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que habrá de regir la concesión de licencia, en régimen de concurrencia competitiva, sobre los aprovechamientos de pastos en el monte denominado "El Baldío" del término municipal de Marmolejo.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Marmolejo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Contratación).
- Número de expediente: 6/B/2017.

2. Objeto:

Concesión de licencia sobre los aprovechamientos de pastos en el monte denominado "El Baldío" del término municipal de Marmolejo, dentro del Plan Anual de Aprovechamiento 2017, para los Montes gestionados por la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Jaén.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Varios Criterios, ver Pliego.

4. Tipo mínimo de licitación:

Considerando la tasación fijada en los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares remitidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, el tipo de licitación anual es de 15.552,00 euros.

5. Duración:

Desde el día siguiente a la notificación de la concesión de la licencia hasta el 31 de diciembre de 2020.

6. *Requisitos exigidos a los licitadores:*

La Solvencia económico y financiera, y profesional exigida en el Pliego de Cláusulas Particulares.

7. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo (Secretaría).
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1. 23770 Marmolejo (Jaén).
- d) Telf.: 953 540 126
- e) Fax: 953 540 151
- f) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marmolejo.es

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha Límite: Quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Documental, integrada por:

- **SOBRE A:** Declaración responsable.
- **SOBRE B:** Proposición económica, y acreditación varios criterios.

c) Lugar de Presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo (Secretaría).
- Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- Localidad y C.P.: Marmolejo. 23770

d) Admisión variantes: No.

9. *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Marmolejo (Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad: Marmolejo.
- d) Fecha: posterior al término del plazo de presentación de proposiciones, que se dará a conocer previamente.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario de la licencia.

Marmolejo, a 04 de Mayo de 2017.- El Alcalde, MANUEL LOZANO GARRIDO.